



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-249

VERSION:01

TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL 2016

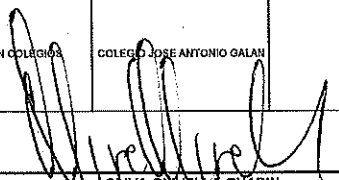
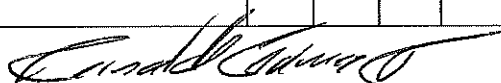
PÀGINA 1 DE 9



AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TÉRMINO MINIMO ETAPAS				LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DÍAS HÁBILES	MES			PLANEACION (DÍAS)	EJECUCION (DÍAS)	INFORME (DÍAS)	POST-INFORME(DÍAS)	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2016	1. ESTADOS CONTABLES 2. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3. GESTION FINANCIERA 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERIA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD: VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: - TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES). - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE: EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA NOTA 1: EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTION FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 27 DE MAYO DE 2016 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	10	47	20	13	Elsa Cristina Ruiz Jasbon, Lider - 2 Contadores Públicos
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL										
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL										
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2016	1. GESTION PRESUPUESTAL 2. REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A BOMBEROS VOLUNTARIOS, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, BAGREV, POLICIA NACIONAL (FONSET, FONSECOM, SOBRE TASA BOMBERIL) 3. REVISIÓN DE LA EJECUCION DE INGRESOS, GASTOS (PAGOS) DEL IMPUESTO AL ALUMBRADO PUBLICO 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERIA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL: VARIABLE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL - FACTOR GESTIÓN FINANCIERA: VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTIÓN PRESUPUESTAL NOTA 1: EL INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL SE ENTREGARÁ EL 27 DE MAYO DE 2016 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	10	47	20	13	Lorelissier Romero Mancera; Lider - 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestion Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL										
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL										

20	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EMPRESTITO APROBADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 004 DEL 2014	ADMINISTRACION CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	CONTRATACION	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de junio de 2016	2014-2015	1. GESTION PRESUPUESTAL: 2. GESTION FINANCIERA: 3. GESTION CONTRACTUAL: 3.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 3.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 3.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 3.1.3 Asignación de interventores 3.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 3.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas. 3.2.2 Anticipo 3.2.3 Deducciones de Ley 3.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento 3.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 3.2.6 Verificación de Pagos, Actas. 3.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto). 3.2.8 Liquidación del contrato. 4. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EMPRESTITO APROBADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 004 DEL 2014	10	47	20	13	Alyre Camarcel Morales, Líder Jose Antonio Riaño - 1 Abogado - 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
21	GESTION CONVENIOS SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de junio de 2016	2015	1. GESTION DE CONVENIOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	10	47	20	13	Jose Antonio Riaño Gahys, Líder 1 Abogado
22	GESTION SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FORCAP	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de junio de 2016	2015	1. GESTION DE CONVENIOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO 2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO FORCAP 3. REVISAR LAS GESTION Y LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DE ESTAMPILLA PROCURATURA	10	47	20	13	Diana Jaramillo Jimenez, Líder - 1 Abogado - 1 Contador
23	GESTION CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCAJERMEJA E.S.P.	ESPECIAL	117	Desde el 12 de julio hasta el 29 de diciembre de 2016	2015	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignación de interventoría 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificación de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (impacto). 1.2.8 Liquidación del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PORSD: -Denuncia radicado Contraloría No. 0943 14 de agosto de 2016 Presunta irregularidad convida en suscripción de pacto o convención colectiva de trabajo -Denuncia: 1346 30 de diciembre de 2016 Presuntas irregularidades en la liquidación de prestaciones sociales. -Denuncia radicado Contraloría No. 0382 8 de marzo de 2016 Presunta dafio fiscal configuración de silencio administrativo	10	44	37	26	Reinaldo Gomez Rodriguez, Director Técnico de Fiscalización -Dos (2) Abogados -Un (1) Profesional Externo Ingeniero civil compartido con la Auditoría de EDUSA y Auditoría REGULAR DEL MUNICIPIO -Profesional Universitario de Apoyo Jose Antonio Riaño.

26	GESTIÓN CONTRACTUAL	CONCEJO MUNICIPAL	ESPECIAL	89	Desde el 12 de julio hasta el 18 de noviembre de 2016	2015	1. GESTIÓN CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACIÓN 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignación de Interventoría 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN 1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificación de Pagos, Actas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (Impacto). 1.2.8 Liquidación del contrato. 2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	10	22	31	26	Lavoissier Róyer Mancera, Líder - Un (1) Abogado compartido con la Auditoría de EDUBA
27	REGULAR	EDUBA	REGULAR	117	Desde el 12 de julio hasta el 29 de Diciembre de 2016	2015	1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PRONUNCIAMIENTO POLÍTICO DE VIVIENDA 8. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015. 9. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PORSD: Denuncia radicado Contraloría No. 0723 24 de mayo de 2016 irregularidades en el contrato de obra No 126 de 2015 celebrado entre EDUBA y UT, ADECUACIÓN, adecuación instalaciones de EDUBA. Estado de las Obras en el CONJUNTO Multifamiliar Torres de Campestre	10	44	37	26	Lavoissier Róyer, Líder Joso Antonio Riano Galvis - Un (1) Abogado, compartido con la Auditoría del Concejo Municipal - Un (1) Profesional Edmundo Ingeniero civil Compartido con la Auditoría de AGUAS Y REGULAR DEL MUNICIPIO
28	REGULAR	INDERBA	REGULAR	134	Desde el 12 de julio hasta el 23 de enero de 2017	2015	1. CONTROL DE GESTIÓN 1.1 Gestión Contractual 1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta 1.3 Legalidad 1.4 Gestión Ambiental 1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS 1.6 Plan de Mejoramiento 1.7 Control Fiscal Interno 2. CONTROL DE RESULTADOS 2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos. 3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 3.1 Estados Contables 3.2 Gestión Presupuestal 3.3 Gestión Financiera 4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA. 5. PLAN DE MEJORAMIENTO 6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO 7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015. 8. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PORSD: -Derecho de Petición 0497 9 de marzo de 2015 Solicita de investigar el contrato de compraventa No 301-2015 entre INDERBA y el Consorcio Aldeano Baranachemeje 2015.	10	56	42	26	Luis Albeiro Rivero Ortega, Líder - Un (1) Abogado - Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.

31	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	ESPECIAL	102	Desde el 12 de julio hasta el 7 de diciembre de 2016	2015	1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO 2. REVISION RENDICION DE CUENTA 2015 81A 3. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PQRS.D. -Denuncia radicado Contaduría No. 0525 6 de abril de 2016 Presunto daño fiscal por doble asignación salarial de docentes de Instituto Técnico superior Industrial	10	29	37	26	Alvaro Carrascal Morales, Lider - Un (1) Abogado
32	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES										
33	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO										
34	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY										
35	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES										
36	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN										
13 de septiembre de 2016												
 LOLIVA OLIVELLA GUARIN CONTRALORA MUNICIPAL			 REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN									

81